RÍO CUARTO, 25 de julio de 2024.-

VISTO lo solicitado por el Consejo Departamental de Matemática, referente a la solicitud de incremento en el régimen de dedicación de SIMPLE a EXCLUSIVA para la Prof. Marianela **SOSA**, en el cargo de AYUDANTE DE PRIMERA EFECTIVO y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente posee un cargo de Ayudante de Primera Efectivo con Dedicación Simple en el Departamento de Matemática (Código 253) de esta Facultad, por el cual desempeña funciones en la/s asignatura/s Introducción a la Topología y Teoría de la Medida (Código 2026) en el ámbito del mencionado Departamento y demás actividades afines a dicho cargo.

Que el Artículo 39º de la Resolución del Consejo Directivo Nro. 179/06, ratificada por Resolución del Consejo Superior Nro. 148/06, prevé se tenga en cuenta la justificación del pedido por el que se solicita el cambio en la dedicación, los antecedentes del/la docente solicitante y el plan de tareas presentado por el mismo; como así también haberse desempeñado como mínimo dos (2) años en el cargo y la dedicación anterior (Resolución Nro. 126/04 del Consejo Superior).

Que la Prof. **SOSA** cumple con las exigencias establecidas en la normativa citada y, además, presenta un Plan de trabajos en Docencia, Investigación, Extensión y Gestión.

Que la Comisión de Personal de este Consejo Directivo ha efectuado el análisis y evaluación de los antecedentes y planes de actividades presentados por la Prof. **SOSA**, quien mediante Despacho propone otorgarle el incremento en la dedicación solicitada.

Que las Secretarías Técnica y Académica de esta Facultad han tomado conocimiento de la solicitud, ello en el marco del Plan Estratégico (PEEXA) aprobado por la Resolución de este Consejo Directivo Nro. 410/19, teniendo en cuenta la planificación de la estructura docente del Departamento de Matemática.

Que existe factibilidad presupuestaria.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32º del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,

FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1ro.- Otorgar **Incremento en la Dedicación de SIMPLE** a **EXCLUSIVA** en el cargo de **AYUDANTE DE PRIMERA EFECTIVO**, a la **Profesora Marianela SOSA (D.N.I. Nro. 33.825.208)**, en el Departamento de Matemática (Código 253) de esta Facultad, ello a partir del día 25 de julio de 2024.

ARTICULO 2do.- Las erogaciones que demanden el cumplimiento de la presente, serán cubiertas con puntos del cargo de Ayudante de Primera Efectivo con Dedicación Simple que posee actualmente la Dra. **SOSA**, más puntos libres correspondientes a esta Facultad.

ARTICULO 3ro.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-

RESOLUCIÓN Nro.: 227/2024

Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Lunes 29 de julio de 2024 a las 13:07:50

Este documento se valida en https://fd.unrc.edu.ar con el identificador:
DOC-2024_227_Incr_Ded_DS_a_DEx_AY1_SOSA_MAT [5e9049].

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:

MARCELA ELENA DANIELE
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARCELA BEATRIZ MORESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.